

EL INFRASCrito DELEGADO DEPARTAMENTAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMISION DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA –CODESAN, NÚMERO UNO (01), AUTORIZADO POR GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE CHIQUIMULA CON FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE (06/04/2017) EN EL QUE A FOLIOS NOVENTA Y CUATRO (94) AL FOLIO CIENTO DOS (102), SE ENCUENTRA LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: ACTA NÚMERO CERO SEIS GUION DOSMIL DIECIOCHO (06-2018), CORRESPONDIENTE A LA SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL –CODESAN- DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. En la ciudad de Chiquimula, a las catorce horas en punto del seis de agosto de dos mil dieciocho (06-08-2018), constituidos en el Salón de usos múltiples, ubicado en las instalaciones de Gobernación Departamental del departamento de Chiquimula, para llevar a cabo la sexta sesión extraordinaria de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional – CODESAN. Para el efecto se convocó a los miembros de la Comisión. Se encuentran presentes: Luis Fernando Molina Aguilar, Gobernador Departamental y Presidente de la CODESAN; Ingeniero Abelardo Villafuerte Villeda, Delegado Departamental de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Secretario de la CODESAN; Erick Yovani Sosa Archila, Delegado Regional de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Lic. Zootecnista René Pinto; Jefe Departamental del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación; Zulma Elizabeth Monroy Ruiz, Secretaria de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente; Licenciada Alicia Ruiz de Zaparolli; Nutricionista del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Licenciada María Elena Alas Directora del Ministerio de Salud Pública y Social; Licenciada Yesenia Sandoval Molina, Auxiliar Departamental de la Procuraduría de los Derechos Humanos; Magdalena Almengor, Técnico de la Procuraduría de los Derechos Humanos; José Miguel Morales, Oficial de la Procuraduría de los Derechos Humanos; Luis Estuardo Quiché, Comunicación social de la Procuraduría de los Derechos Humanos; Paola Arguijo, Técnico en Proyectos de AACID; Norma Sancir, Técnico de Nuevo Día en Género; Melvin Reyes, Asistente de la Gobernación Departamental; Ingeniero Cesar Ariel Guzmán Díaz, Delegado Departamental de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia; Alen Peralta, técnico de la Municipalidad de Camotán, Manolo De La Cruz Berganza, Asesor de Proyectos AACID; Licenciado Arnulfo Franco Martínez, Jefe departamental de Formación de la Comunidad Educativa del Ministerio de Educación; Manuel A. López P. Analista Regional de SAA; German Flores Morales, Técnico mediador Regional de SAA; Kevin Stuardo Quijada Jacinto, Coordinador Departamental de Ministerio de Desarrollo Social; Elsa Roque Duque, Apoyo a la Dirección de Fortalecimiento Institucional SESAN; Celia Flores, Oficial de Dirección de Cooperación Externa; Betzaida García de Moran, MINTRAB: Ing. Agr. Oscar Delfino Díaz Cardona, Monitor Municipal de SESAN; Ing. Agr. Melvin Gabriel Heredia Osorio, Técnico del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación; Julio R. Istupe, Técnico en Gobernanza SESAN; Irene Haydee Guerra, Coordinadora OMSAN, Municipalidad de Camotán; Ana Rosanely cruz, Directora de la DMM de la municipalidad de Camotán; Berta Noemí López, Concejal Primero de la Municipalidad de Camotán; Noel O. Jordán Díaz, Concejal Segundo de la Municipalidad de Camotán. En virtud de lo anterior, se procede de la forma siguiente: **PRIMERO: BIENVENIDA.** El presidente de la CODESAN, da la bienvenida a cada uno de los integrantes de la Comisión y da el visto bueno para que se continúe con su desarrollo, según agenda establecida. Punto uno (1) Bienvenida. Punto dos (2) Atender la visita de comitiva conformada por PDH Guatemala, SESAN, AACID; **Objetivos específicos:** Identificar los factores locales que no han permitido disminuir la desnutrición en la región. Identificar acciones que pueden ayudar a disminuir la desnutrición en la región. Conocer las actividades que realizan actores que atienden la desnutrición en la región. Realizar potenciales alianzas estratégicas en el departamento para atender la desnutrición en la región. La Licenciada Yesenia Sandoval de PDH, agradece haber atendido la convocatoria. Por los casos de sentencia y casos de desnutrición en la región. Toma la palabra el ing. Abelardo, quien informó sobre la actividad de la mañana con líderes y lideresas de la región Ch'ortí, en donde se trabajaron en grupos las preguntas generadoras, se requirió la opinión de los asistentes en cuanto a los factores que han servido para disminuir los índices de DC y DA, planteando las mismas preguntas de la mañana a manera de concientizar. Intervención de la Dra. Elsa Roque; en donde se les informó el por qué se les convocó, haciendo énfasis en el derecho a la alimentación que tiene la población de Guatemala.



*Handwritten signature*

Por parte del MINEDUC, el Licenciado Arnulfo Franco; reporto las cifras en quetzales en cuanto a la alimentación escolar, y que el MINEDUC ha ido proporcionando el apoyo a los escolares, incluidos los niños con casos especiales de sentencias. También han estado implementando huertos escolares pedagógicos; y producir alimentos que puedan utilizar en la alimentación escolar, sin embargo, hay lugares donde no hay agua; además hay niños con discapacidad a ellos se les ha entregado becas, de mil quetzales (Q1, 000.00). MAGA: a través del Ing. Agr. Melvin Heredia; da a conocer los temas SAN, en que han estado trabajando como por ejemplo; plantas nativas, vacunación de aves, producción de huevos, asegurar la producción de maíz y frijol, pero por la situación de canícula, existe la estrategia pero no hay recursos, no tienen los insumos; se ha logrado hacer algunos huertos, y vacunaciones pero con el apoyo de ONGS y ha sido muy poco; por la falta de insumos. No hay municipios priorizados. Pues el apoyo ofrecido en la ENPDC, jamás llegó al departamento. También hace mención que a las familias con MEDIDA CAUTELAR, se les entregó dotación de eco filtros, en el año dos mil doce (2012), las dos familias de Cañón Tisipe, fueron capacitadas en la vacunación de aves y se les ha dotado de aves; también se les hizo entrega de depósitos de agua de lluvia incluyendo los canales de pvc. Capacitación de huertos familiares. Se ha monitoreado la calidad del agua y no es apta para consumo humano. Con VISAN/MAGA, se ha estado entregando raciones de alimentos, las cuales las dos últimas han sido atrasadas, y proponen la entrega con frecuencia a cada dos meses. La licenciada María Elena Alas del MSPAS; manifiesta que se ha brindado atención de los niños que son sujetos de demanda. Atención médica, atención psicológica y atención nutricional; se hace monitoreos de peso y talla, y hace dos meses se les hizo exámenes de heces y orina para un chequeo general. El 21 de septiembre del presente año; van a la ciudad capital al San Juan de Dios y al hospital de Chiquimula, para su atención y se les abrió expediente para hacerles sus chequeos médicos, y que a Mayrita está pendiente de evaluar. Brayan y Wesly no han asistido a sus chequeos tampoco, sin embargo el MSPAS indica que fueron en marzo a sus chequeos. En prevención de la DC, se ha apuntado a la ventana de los 1000 días, sin embargo, también hay que incluir el tema de la educación; MSPAS indica que ha tenido desabastecimiento, sobre todo con micronutrientes espolvoreados, sulfato ferroso, ácido fólico, y han tenido problema con las compras centralizadas, no tienen ATLC. Se han realizado Comisiones de Salud, para el abordaje de temas de SAN y temas del Agua. Solamente se monitorea el agua en casco urbano, dejando por un lado el área rural; no tienen recurso humano para dichas actividades y tampoco tienen los vehículos para la movilización, para realizar los monitoreos. Están intentando el mejoramiento de la evaluación del agua. Con el apoyo de los Señores alcaldes de los once municipios. Temas de inversión, falta de presupuesto para el manejo de recursos para subsanar esas necesidades. Se tiene una buena cobertura en vacunación e inmunización, pero fatal el abastecimiento de micronutrientes. La Dra. Elsa Roque, les indicó la oportunidad que se tiene en este espacio de dialogo, que no solamente para el caso de los niños con sentencia, sino aportar para los niños y madres de la región chiquimulteca. Kevin Quijada de MIDES; manifiesta que han apoyado con los diferentes programas Bono Seguro, le dan seguimiento a las compras de los usuarios comprando en el supermercado, para que las madres utilicen el dinero recibido para compra de alimentos. Y en relación a los casos especiales de la demanda, se les entregó su transferencia de mil quetzales. Se ha apoyado en el marco de la ventana de los mil días, a las mujeres con niños. Se ha dado mucho apoyo interinstitucional, incluso, se han prestado vehículos y han recolectado fondos para apoyar a las familias más afectadas. Incluso MIDES ha trasladado la información que MSPAS ha informado a la central para agregarse a las familias beneficiadas para llenar la ficha socio económica y recibir la ayuda estas familias afectadas. Comentario de MSPAS: indicó que no son tomadores de decisión y que se debe manejar esta situación en otro nivel, y que el presupuesto de Chiquimula y de las instituciones acá representadas, están haciendo de su parte, no hay comunicación de CODESAN a CONASAN. Y no tienen recursos financieros. Una de las limitaciones es no tener respaldo a nivel central, para tomar acciones. No tienen los recursos para cubrir esas necesidades. Delegado de SEGEPLAN: se han hecho esfuerzos, pero existen dificultades en cuanto a la ley de descentralización y se concentra en la centralización. EL POA no responde a las necesidades. Y el ing. Andres Botrán indicó que tendrían el apoyo. Todo está centralizado, solamente se pueden hacer pagos de agua, energía y limpieza. Indicaron lanzar un pronunciamiento, para el día miércoles en el CODEDE.






(Se hizo plan con los líderes de las comunidades de Tisipe y Lela Chancó con el apoyo del alcalde, se sacaron las necesidades, y se trató de dar respuesta). Enfatizó la necesidad de descentralizar recursos para la atención de los guatemaltecos. La Licenciada Yesenia Sandoval de PDH; manifiesta que Chiquimula es un departamento priorizado, y no han recibido los insumos para la atención. Orlando Jordán Concejal segundo de la municipalidad de Camotán, manifiesta que en cuanto a las familias con MEDIDA CAUTELARE, la municipalidad ha estado realizando visitas a las familias afectadas, y se ha tenido el monitoreo de la calidad de agua; asimismo se indicó que no hay agua, y en parte es por la canícula. Se ha informado por el COCODE del municipio de Camotán, realizaron un pronunciamiento, Indicadores con familias, en infra subsistencia, madres solteras, 36 comisiones de SAN. 45 CASOS de DA y que se observó un aumento en una semana hubo un incremento de 12 casos más de niños con D.A. Se han entregado filtros artesanales y eco filtros y con ello capacitaciones para su buen uso. En representación de la municipalidad de Camotán, entregó el pronunciamiento a PDH y a Gobernador Departamental de CHIQUIMULA. Y acaban de instalar energía eléctrica en Tisipe. Que el fondo de tierras puedan proporcionar lo acordado. Acceso a otros activos productivos. No hay alternativas de trabajo y el tema de tierras ya no es una opción para las familias. Que el fondo de tierras y la secretaria se sienten a buscar una solución para proporcionarles un lugar para asentarse, con pertinencia cultural, y que no sea lejano, como sugerencia. MINTRAB, las personas no se presentan a sus capacitaciones, no ha funcionado. Se capacitó en bordados de petates, pero las personas no han querido llegar. Bordado en tela y las personas en casos especiales no han querido seguir. Se ha estado apoyando a las 4 familias con casos especiales, y también con las personas en general a la comunidad. Las personas no quieren trabajar. También se han expuesto a situaciones difíciles los funcionarios, pero las personas de las comunidades no se dejan ayudar. Y no están aprovechando esas oportunidades que les están dando. Una sugerencia es: Proponerle a la señora ministra, plazas de guardianías, o limpieza, para proveer trabajo. MAGA: Doña Sebastiana y Vitalina están por capacitarse en producción de hongos ostra en el CADER, y manejo de agua. Periodicidad con que se visitan: una vez al mes. Y se trata de hacer una vez a la semana. SOSEP Chiquimula: Mayrita y Brayan, se les gestionó alimentos, y con MSPAS, se estuvo verificando su estado nutricional. Lamentablemente se han tenido amenazas, porque ya no quisieron las ayudas, y por lo tanto, decidieron ya no llegar. Programa mis años dorados, en Chiquimula; además del programa creciendo seguro de 6 meses a 6 años. Tienen 14 lugares donde se implementan dichos programas; a nivel departamental son 22 hogares. Palabras de cierre de PDH. Dando las gracias por haber atendido la convocatoria y además del fortalecimiento de las instituciones gubernamentales. **OCTAVO:** PALABRAS DE AGRADECIMIENTO Y FINALIZACIÓN DE LA CODESAN. El señor Luis Molina, Gobernador Departamental y Presidente de la CODESAN, agradece a cada una de las instituciones su participación y compromiso con la población. **NOVENO:** CIERRE. Al agotar los temas propuestos en agenda para la presente sesión, finaliza la misma, en el mismo lugar y fecha, tres horas después de su inicio, la cual se encuentra documentada a través de la presente acta, contenida en tres hojas tamaño oficio, del Libro de Actas de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CODESAN-, en los **folios noventa y cuatro (94) al folio ciento dos (102)**, únicamente en su anverso, dejando en archivo los documentos relacionados en el Acta por quienes la suscriben, e impuestos de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifican, aceptan y firman, dando fe el secretario de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CODESAN-

  
Abelardo Villafuerte Villeda  
Delegado Departamental  
SESAN



Vo.Bo.

  
P.C. Luis Fernando Molina Aguilar  
Gobernador Departamental

